



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 26 DEL 2024

JULIO

C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRIGUEZ
PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO DE BEISBOL "JAIME CANALES LIRA"

DÍA(S): SABADO 27 DE JULIO DEL 2024

HR(S): 15:00 A 20:00 PM

EVENTO: "JUEGOS DE BEISBOL DE VETERANOS"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Proporcionar utensilios de limpieza (papel, jabón, pinol etc. Para la limpieza del mismo inmueble). **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

IMDEJ

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO
DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 0231/2024



IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRIGUEZ, pagar y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de ESTADIO DE BEISBOL "JAIME CANALES LIRA"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en AV. DE LAS AMÉRICAS #350 SUR, COL. PARTIDO ESCOBEDO, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. MARTHA PATRICIA GARCIA REYES.
Teléfono 656



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

Lic. Juan Carlos Escalante Suárez
Director del Instituto Municipal del
Deporte y Cultura Física.

At'n. a Lic. Luis Gerardo Castro
Jefe de Instalaciones del IMDEJ.

Presente. –

Por este conducto me permito enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo solicitar su valioso apoyo para realizar en el Estadio de béisbol Jaime Canales Lira, el juego de la liga Veteranos Zaragoza, que **se llevará a cabo el día sábado 27 de julio del presente, de las 3:00 pm. a las 8:00 pm.**

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su preciada colaboración, me despido quedando a la orden.

A T E N T A M E N T E.-

Cd. Juárez Chih., 25 de julio de 2024

PA
[Firma manuscrita]

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Regidora del H. Ayuntamiento 2021-2024
Coordinadora de la Comisión de Mujer y Equidad de Género

C.C.P. ARCHIVO



25 JUL 2024

[Firma manuscrita]
IMDEJ

RECIBIDO

WWW.JUAREZ.GOB.MX

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"